

INFORME SECRETARIAL: Medellín, 6 de julio de 2023. Señora Juez, le informo que ya se recibió y se anexó al expediente la respuesta de la empresa donde labora el demandado, suministrando la información requerida en la audiencia del pasado 9 de mayo. A su Despacho.

DANIELA ARBELÁEZ GALLEGO

Secretaria.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2018 00626 00

En atención a la constancia que antecede y a fin de continuar con la audiencia suspendida el pasado 9 de mayo, se fija el día **OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17cc1e790df73c4dc0f59147d3fb02299e24c214a2d4262e813f22ea635cfd83**

Documento generado en 07/07/2023 09:25:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>